



Santo Domingo, mayo 15 del 2020

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
ANHOS FISCAL 2019 HORNIGÓN Y SUEÑO CIA, LTDA.
Celebrada el 12 de mayo del 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 15 días del mes de mayo del año dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía ubicada en la av. la corona 223 y República, siendo las 10:00 horas convocatoria comparece para celebrar la presente Junta Universal extraordinaria de socios de ASHOSUF ALFALTO HORNIGÓN Y SUEÑO CIA, LTDA. Los señores Loar Aguirre Gabriela Lizbeth con el 70%, Loar Aguirre Cesar A. con el 20%, quien desempeña el cargo de Gerente y representante legal de la compañía y Loar Saizua Arnaldo (titular) con 10% de capital suscrito y pagado al amparo de la ley de las acciones en el art 236 de la ley de Compañías, considerando que se encuentra poseer el 100% del Capital suscrito y pagado para tratar el siguiente punto:

1. Revisión y Aprobación de Balances del año 2019 con las notas a los estados financieros
2. Conocimiento y aprobación del informe del gerente 2019
3. Deliberación sobre los resultados del ejercicio 2019

La secretaria verifica la presencia de 100% del capital suscrito y pagado y procede a dar lectura del primer punto de revisión y aprobación del balance. Los socios han revisado y aprobado la información financiera.

Se aprueba el informe de gerente, donde informa sobre su gestión en el periodo fiscal 2019. Se procede a deliberar el punto tres, la compañía presenta una utilidad en el ejercicio fiscal 2019.

Siendo las 17:00, concluye la junta extraordinaria de socios y no habiendo nada más que tratar de conformidad con el art 230 de la ley de compañías se procede a retirarse de sesión para la redacción del acta, para constancia firman los socios de la compañía.


Srta. Loar Aguirre Lizbeth
Presidencia


Sr. Loar Aguirre Cesar
Gerente


Sr. Ricardo Aguirre
Secretaría